



POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO PUBLICO DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR LOS CARGOS DE DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA POR TAIWÁN PARAGUAY – UPTP.

Asunción, 09 de mayo de 2025

VISTO:

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior"

La obligatoriedad de conformar comisiones de selección mediante resolución de la Máxima Autoridad Institucional en el marco de las convocatorias de Concursos Públicos de Oposición para los cargos de Docente Investigador

El Decreto N° 3248/2025, del 27 de enero de 2025, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2025".

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Politécnica Taiwán-Paraguay fue creada por la Ley N° 6096 de fecha 31 de mayo de 2018, como una entidad pública, según lo establecido en el artículo 1° de su ley de creación.

Que, la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay requiere la implementación, estructuración desarrollo y cumplimiento de las disposiciones legales reglamentarias.

Que la Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior", establece en su Artículo 39°: La carrera docente y de investigador en la educación superior (...) En todos los casos, el acceso al ejercicio de la docencia y de la investigación, se hará por concurso público de oposición de títulos, méritos y aptitudes (...)







POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO PUBLICO DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR LOS CARGOS DE DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA POR TAIWÁN PARAGUAY – UPTP.

Que, la Resolución N° 089/2025 Por la cual se aprueban los lineamientos de concurso para el nombramiento y/o contratación de docentes para el Ejercicio Fiscal 2025 en la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay

Que, a través del Acta N° 2/2023 de fecha de 12 de diciembre de reunión del Consejo Superior Universitario fue nombrado como Rector el Economista, Jorge Daniel Duarte Rolón.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales, de conformidad a las consideraciones y disposiciones precitadas,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWÁN PARAGUAY R E S U E L V E:

Artículo 1° - Conformar la Comisión de Selección para el Concurso Público de Oposición para cubrir los cargos de docente investigador, sin perjuicio de sus actuales funciones institucionales conforme el siguiente detalle:

1- Miembros Plenos (con voz y voto) CPO

 Abg. Cinthya Noemi Ruiz, C.I.N° 6.643.596, Secretaria General, con cédula de identidad número 2.125.549, Secretaria General, Representante de la Máxima Autoridad Institucional, tendrá voto de calidad en caso de empate en las decisiones adoptadas.







POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO PUBLICO DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR LOS CARGOS DE DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA POR TAIWÁN PARAGUAY – UPTP.

- 2. PhD, Joel Diego Marcelino Prieto Corvalán, con C.I.C Nº 2.195.912, Decano, representante del área requirente.
- PhD, Carla Beatriz Fernández Guzmán con C.I.C. Nº 3.298.640, Directora General de la Dirección General de Asuntos Académicos.
- PhD, María Magdalena Espínola Colman con CI Nº 3.506.088, Directora General de la Dirección General de Investigación y Transferencia de Tecnología.
- 5. Abg. Ana María Sandoval, con cédula de identidad número 7.420.395, Directora General de la Dirección General de Gestión de Personas como miembro representante de la Dirección General de Gestión de Personas, quien oficiará de Secretaria de la Comisión.

Veedores, quienes tendrán voz, pero no voto:

1. C.P Sheyla Duarte con cédula de identidad número 1.835.676, Auditora Interna Institucional, representante de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

Apoyo técnico:

 Abg. Wilma Helena Acuña Yegros, con cédula de identidad número 2.125.549, Directora de la Asesoría Jurídica, como representante de los funcionarios de la Institución.

> Avda. Sebastián Gaboto y Juan E. O'Leary Asunción – Paraguay www.uptp.edu.py

Página 3 de 4





POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO PUBLICO DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR LOS CARGOS DE DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA POR TAIWÁN PARAGUAY – UPTP.

 PhD. Edgar Federico Elizeche Armoa, con C.I.C N° 4.716.623, Director de la Dirección de Investigación.

Artículo 3º. - Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Abg. CINTHYA NOEMÍ RUI

Secretaria General

Econ. JØRGE DANIEL DUARTE ROLÓN

Rector